



**MATRIZ DE INDICADORES DE RIESGOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**EJERCICIO 2022**

Fin	Contribuir al 5.3 Planeación y ordenamiento del Territorio. Mediante el desarrollo y ordenamiento territorial del Estado bajo criterios de sostenibilidad y una planeación de largo plazo, que indica en una transformación integral de las condiciones generales de crecimiento económico y bienestar social mediante el propósito.					
Propósito	Impulsar la generación de instrumentos normativos para el desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio de Huichapan					
Componente	Nombre del Indicador	Meta	Semaforización	Propuesta para mitigar el riesgo	Seguimiento	
<b>Componente 1</b>	Cantidad de vialidades propuestas	<b>2 expedientes realizados</b>			<b>0 expedientes realizados</b>	
		1. Mala organización del tiempo o de los equipos de trabajo			Gestionar con tiempo las propuestas de apertura de vialidades con las Áreas correspondientes	No se han llevado a cabo mesas de trabajo con las Áreas correspondientes
		2. Poca participación de las Áreas involucradas			Realizar un cronograma de actividades de acuerdo a un Plan de trabajo para llevar a cabo las acciones conforme a las atribuciones de cada Área	No se ha realizado el Plan de trabajo
		3. Imprevistos ocasionados por fenómenos sociales			Monitorear los periodos por las vedas electorales	Se tuvo conocimiento de los periodos de veda electoral, por lo que no se pudieron realizar reuniones y/o acercamiento con Dependencias de Gobierno del Estado
		4.- Falta de aplicación de los instrumentos legales vigentes para el Municipio			Análisis y aplicación de instrumentos legales	Actualmente se tienen identificados los instrumentos legales, encontrándose en periodo de revisión para posterior aplicación dentro del Municipio
<b>Actividad 1c1</b>	Número de rutas realizadas para fomentar el uso de transporte no motorizado	<b>12 rutas</b>			<b>11 rutas</b>	
		1. Mala planeación de las rutas trazadas por parte de los Representantes de los ciclistas del Municipio			Planear con tiempo las rutas trazadas con los Representantes de los ciclistas del Municipio	Cada inicio de semana, mediante el grupo de WhatsApp se solicitan las rutas de cada viernes a los Representantes de ciclistas de los grupos: Desérticos, Hermanos Alper y Chimalli.
		2.- Imprevistos generados por eventos ajenos a la ruta trazada			Confirmar anticipadamente si en el lugar propuesto de la ruta trazada, se llevará a cabo algún evento religioso, cultural o turístico.	Con tiempo suficiente se pueda organizar la ruta a algún otro sitio disponible
		3. Imprevistos ocasionados por fenómenos naturales			Monitorear los cambios climatológicos para evitar que cancelen las rutas programadas con los ciclistas	Se estuvieron revisando los tiempos derivado por la temporada de lluvias y que las rutas se realicen de forma segura y el número de participantes no disminuya
		4. Poca participación de la Ciudadanía (falta de interés)			Realizar mayor difusión en redes sociales y con el pegado de propaganda en puntos estratégicos de la Ciudad y/o localidades a visitar. Así como el acercamiento con los Delegados para invitar a la población local	Se realizó la difusión mediante las redes sociales de Facebook, WhatsApp y se pegó propaganda en lugares estratégicos
		5. Falta de disponibilidad de los participantes o Dependencias Municipales involucradas			Conocer la disponibilidad de los Representantes de ciclistas, de las Áreas de Seguridad Pública, Protección Civil y la Dirección de Desarrollo Urbano	Se acordaron fechas con los Representantes de los ciclistas y se realiza la ruta trazada para entregar con tiempo a las Áreas de Seguridad Pública y Protección Civil, para el apoyo correspondiente
		6. Imprevisto generado por un accidente.			Dar a conocer a los participantes las medidas de seguridad a implementar, para prevenir acciones que pudieran generar algún incidente físico e impida que se lleve a cabo la ruta trazada	En la propaganda se da a conocer las medidas de seguridad como es el uso de casco, bicicleta en buenas condiciones, linterna, ropa antirreflejante y termo de agua, así como personal de seguridad pública y protección civil resguardan al inicio y fin del grupo participante. El guía, quien es la persona representante de alguno de los grupos de ciclistas que participan, da instrucciones al grupo como alto total, descanso y por afectación o pinchadura de llantas de alguna bicicleta.
<b>Actividad 2c1</b>	Número de materiales de difusión elaborados para fomentar el uso de transporte no motorizado	<b>3 carteles de difusión</b>			<b>0 carteles de difusión</b>	
		1. Mala planeación de la elaboración de carteles de difusión			Planear con tiempo la elaboración de carteles de difusión	Actualmente se tienen elaboradas 2 propuestas por parte de esta Dirección de Desarrollo Urbano (una dirigida a los motociclistas y la otra dirigida en apoyo a las personas con discapacidad)
		2. Poca participación de las Áreas involucradas			Realizar un cronograma de actividades de acuerdo a un Plan de trabajo para llevar a cabo las acciones conforme a las atribuciones de las Áreas de Seguridad Pública, Desarrollo Social, DIF Municipal, Juventud y Obras Públicas	No se ha realizado el Plan de trabajo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública
		3. Imprevistos ocasionados por fenómenos sociales			Monitorear los periodos por las vedas electorales	Se tuvo conocimiento de los periodos de veda electoral, por lo que no se pudieron realizar reuniones y/o acercamiento con las Dependencias involucradas y la Secretaría de Movilidad del Estado
		4. Falta de disponibilidad de las Dependencias Municipales			Conocer la disponibilidad de los Funcionarios que representan las Áreas de Seguridad Pública, Desarrollo Social, DIF Municipal, Juventud y Obras Públicas	Con personal de la Secretaría de Seguridad Pública se ha tenido acercamiento de manera personal, exponiendo diversas ideas relacionadas con la elaboración de carteles de difusión, sin tener algo concreto hasta el momento.
		5. Poca participación de la Ciudadanía (falta de interés)			En cuanto se tengan las propuestas aprobadas, realizar difusión en redes sociales y pegar propaganda en puntos estratégicos de la Ciudad, así como el acercamiento con los grupos considerados de interés.	No se ha realizado la difusión mediante las redes sociales o propaganda hasta que sean aprobadas
		<b>3 acciones para mejorar la imagen urbana</b>			<b>1 acción para mejorar la imagen urbana</b>	
		1. Mala organización del tiempo o de los equipos de trabajo			Gestionar con tiempo las reuniones programadas para la revisión de las propuestas de acciones contempladas	Se ha llevado a cabo una acción (Actualización del Reglamento de Imagen Urbana)

Componente 2	Cantidad de acciones realizadas para mejorar la imagen urbana del Municipio de Huichapan	2. Poca participación de las Áreas involucradas			Realizar un cronograma de actividades de acuerdo a un Plan de trabajo para llevar a cabo las acciones conforme a las atribuciones de cada Área	Se cuenta con un Plan de trabajo, sin embargo no se ha tenido la disponibilidad por parte de las Áreas involucradas para el análisis de las 2 acciones pendientes
		3. Imprevistos ocasionados por fenómenos sociales			Monitorear los periodos por las vedas electorales	Se tuvo conocimiento de los periodos de veda electoral, por lo que no se pudieron realizar reuniones y/o acercamiento con Dependencias involucradas
		4.- Falta de aplicación de los instrumentos legales vigentes para el Municipio			Análisis y aplicación de instrumentos legales	Actualmente se tienen identificados los instrumentos legales, encontrándose en periodo de revisión para posterior aplicación dentro del Municipio
		<b>50 inmuebles pintados</b>				<b>12 inmuebles pintados</b>
Actividad 1 C2	Número de inmuebles pintados	1. Mala planeación de los inmuebles a pintar en las localidades beneficiadas			Planear con tiempo los inmuebles a pintar, acordándolo con las Autoridades Auxiliares de las localidades beneficiadas	Se ha tenido acercamiento directo con las Autoridades Auxiliares de las localidades de Jonacapa, Tlaxcallilla y Llano Largo
		2. Imprevistos ocasionados por fenómenos naturales			Monitorear los cambios climatológicos para evitar que cancelen los días programados para pintar	Se estuvieron revisando los tiempos derivado por la temporada de lluvias, contemplando pintar antes de los meses de junio y julio
		3. Poca participación de las Autoridades Auxiliares			Incrementar la invitación a Autoridades Auxiliares de otras Comunidades, que se interesen en el Programa "Municipio con color"	Se realizó con tiempo la invitación a Autoridades Auxiliares de las Comunidades beneficiadas
		4. Falta de disponibilidad de los Ciudadanos de las Localidades beneficiadas			Conocer la disponibilidad de la Ciudadanía en acuerdo con las Autoridades Auxiliares, para proporcionar la mano de obra para la aplicación de la pintura	Se acordaron fechas con las Autoridades Auxiliares que contaban con apoyo de los Ciudadanos, para pintar los inmuebles programados
		5. Imprevisto generado por un accidente.			Dar a conocer a las Autoridades Auxiliares y Ciudadanía participante, las acciones para prevenir accidentes en la aplicación de pintura	Mediante capacitaciones en la entrega de los insumos de pintura, se les informa sobre las acciones para prevenir accidentes en la aplicación de pintura como son: evitar cables de alta tensión, mascotas en las azoteas, retiro de clavos o material que pueda generar algún accidente, etc.
Actividad 2 C2	Número de permisos emitidos para la regularización en materia de desarrollo e imagen urbana	<b>12 permisos expedidos</b>				<b>11 permisos expedidos</b>
		1. Falta de interés del Ciudadano			Invitar al Ciudadano a regularse con su permiso o actualización del mismo en materia de desarrollo e imagen urbana	Se ha elaborado la propuesta de un tríptico con información básica para que sea distribuido de manera inicial en el sector comercial del Centro Histórico y alrededores, el cual se encuentra en revisión y en su caso autorización del C. Presidente Municipal
		2. Mala planeación en los tiempos de supervisión en caso de ser necesario			Planear con tiempo las supervisiones para atención de solicitudes presentada por los interesados	Se han programado las supervisiones en coordinación con el interesado y con alguna otra Área en caso necesario
		3. Falta de difusión en redes sociales de la información para realizar los trámites que se llevan a cabo en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial			En cuanto se tengan la propuesta aprobada, realizar difusión en redes sociales y pegar propaganda en puntos estratégicos de la Ciudad, así como el acercamiento con los grupos considerados de interés.	No se ha realizado la difusión mediante las redes sociales o propaganda hasta que sea aprobada

ELABORÓ:

ARQ. MARIA TERESA CRUZ ARANZOLA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



SUPERVISÓ:

ARQ. MARIA DEL CARMEN VALDEZ HIRLÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



AUTORIZÓ:

MTR. JOAQUÍN SÁNCHEZ LÓPEZ

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA GENERAL MUNICIPAL Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL